

Admitidos

Agudo Santamaría, Miguel Ángel.
Alba Alvarez, Alvaro.
Alvarez González, Florentino Vicente.
Amez González, María Jesús.
Ben Blanco, Avelino.
Canseco Gómez, Rafael.
Cavero Domínguez, Gregoria.
Díaz García, María del Carmen.
Dos Santos Gómez, Abel.
Fernández Aguado, Amalia.
Fernández Blanco, Aníbal.
Hernández Martínez, María del Carmen.
Ibáñez Feijoo, José Luis.
López Aparicio, Pedro.
Llamazares Rodríguez, Fernando.
Magaz Fernández, Justo.
Martínez Alcántara, Angel Luis.
Martínez Rodríguez, Tomás.
Molina Puente, Purificación.
Pérez Mato, Araceli.
Prada Fernández, Francisco Javier.
Prada Fernández, Pedro.
Prada Prada, María Teresa.
Puente Bujidos, Isabel de la.
Puerto Fernández, Isabel de la Encina.
Sueiro Pena, Marcial.
Valentín Pérez, Lorenzo Carlos.

Excluidos

Muga Oteo, Pedro. Por no haber satisfecho previamente 2.000 pesetas por derechos de examen.

Contra la lista provisional puede presentarse reclamación en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el hábil siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 31 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—10.152-E.

17978 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Maestro de Jardines.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para cubrir la plaza de Maestros de Jardines, resuelvo aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Abella Díaz, Ubaldo.
Arriba Fernández, José de.
Cabo Alvarez, Julio.
Carrera Prieto, Fidel Santos.
Cruz Alvarez, José A.
Fernández González, Conrado.
Fernández San Martín, Antonio.
Lanusa Martínez, Guzmán.
Neira Rodríguez, Juan Miguel.
Ortega Torrecilla, Luis.

Excluidos

Ninguno.

Contra la lista provisional puede presentar reclamación en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el hábil siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 31 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—10.151-E.

17979 *RESOLUCION de 1 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento.*

Con esta fecha el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, y en cumplimiento de lo previsto en las bases de la convocatoria y demás legislación aplicable, queda aprobada definitivamente la lista provisional de admitidos y excluidos.

2.º Composición del Tribunal

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Frederic Prieto Caballé, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Francisco Rebés Nobales.

Vocales:

Representante del profesorado oficial del Estado: Doña Sara María Laborda Cotarelo, titular, y don Juan A. Torrent Torrent, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Josep R. Camprubi i Viglione, titular, y don Pere Macias i Arau, suplente.

Representante del Colegio Oficial de Aparejadores: Don Josep Cullerell i Mirambell, titular, y don Santiago Loperena i Jené, suplente.

Don Gaspar García Buyreu, Aparejador del Ayuntamiento, titular, y don Jaime Sala Reñé, Aparejador también de esta Corporación, suplente.

Secretario: Doña Carmen Alonso Higuera, Secretaria del Ayuntamiento, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, Técnico de Administración General, suplente.

3.º Constitución del Tribunal

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 8 de septiembre de 1982, a las diez de la mañana, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Cornellá de Llobregat, 1 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.243-E.

17980 *RESOLUCION de 2 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Zumárraga, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 65, correspondiente al día 31 de mayo de 1982, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria del concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Zumárraga, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.147-E.

17981 *RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Archivo, al servicio de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de fecha 21 de mayo pasado, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Archivo, al servicio de esta Corporación, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

1. Doña Luisa María Amo Moreno.
2. Doña Marina Barbudo Garijo.
3. Doña Ana María Castaño Llóriz.
4. Don Antonio Chumilla Muñoz.
5. Doña María José Cuevas González.
6. Doña María Isabel Lupión Hernández.
7. Don Emilio Luque Pérez.
8. Doña Esperanza Miranda Crespo.
9. Don Federico Morillo García-Arévalo.
10. Doña María de los Remedios Muñoz Remujo.
11. Doña Rosario Naz Hidalgo.
12. Doña Isabel Nevado Calero.
13. Don Maximiliano Osuna del Moral.
14. Don Francisco Javier del Río del Río.
15. Doña Rosario Rivadulla Rodríguez.
16. Don José Carlos Rivas Rivas.
17. Don Juan Miguel Sánchez Galdeano.
18. Doña Concepción Torriño Barrera.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 4 de junio de 1982.—El Presidente.—10.082-E.